

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 114 Lunes 13 de mayo de 2013 Sec. V-A. Pág. 24331

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de subasta de la notaría de María del Carmen de Diego Agüero, de Parla sobre acta notarial de ejecución extrajudicial de finca hipotecada.

María del Carmen de Diego Agüero, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, con residencia en Parla, y oficina con sede en esta ciudad, calle Real, número 23, segundo, hago saber por el presente anuncio, de acuerdo con el artículo 236-f del Reglamento Hipotecario y 12 del RD-ley 6/2012, la celebración de la siguiente subasta:

Identificación de la finca: Número quince.-Piso señalado con la letra A, situado en la planta segunda del edificio en Parla, en la calle Macarena, número 31. Tiene una superficie de 60 metros cuadrados, aproximadamente, distribuida en vestíbulo, pasillo, comedor-estar, cocina, aseo, dos dormitorios y dos terrazas.

Linda, mirando al edificio desde su fachada principal, por su frente, pasillo de distribución, piso letra B, en su planta y paseo de San Roque; por la derecha entrando, patio interior de luces, piso 8, en su planta y paseo de San Roque; por la izquierda, por donde tiene su entrada, pasillo de distribución, patios interiores de luces y caja de escalera; y por el fondo, patios interior e s de luces y don Rufino Braojos y Dorotea Parrabera Martín. Cuota: 4,672%.

Inscripción.-Registro de la Propiedad de Parla número 2, al tomo 556, libro 76, folio 26, finca 3693, inscripción 3.

Subasta: La única subasta se celebrará el viernes 12 de julio de 2013, a las diez horas, en el local de la propia notaría, por el tipo de 133.833,32 €. Se admitirán posturas inferiores en los términos del citado RDL 6/2012.

Otras circunstancias: Los postores, salvo el acreedor, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda mediante cheque bancario. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de diez a catorce horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Parla, 9 de mayo de 2013.- El Notario.

ID: A130026817-1